



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA						
DESCRIPCIÓN:						
Otorgar la conexión de toma de agua.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 70,71 y 79 de la Ley del Agua para el estado de México y sus Municipios Art. 48 frac. XII y 135 del Código Financiero del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura de pago por la conexión de toma de agua.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 días después de obtener el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando en el predio no se cuente con toma de agua					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Identificación oficial del propietario del predio	NO		Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de procedimientos			
2.- Documento que acredite la propiedad	NO					
3.- Pago del recibo predial actualizado	NO					
4.- Comprobante de domicilio	NO					
5.- Croquis de ubicación	NO					
6.- Fotografía de la fachada del domicilio	NO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- Identificación oficial del propietario del representante legal	NO		Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de procedimientos			
2.- Documento que acredite la propiedad	NO					
3.- Pago del recibo predial actualizado	NO					
4.- Comprobante de domicilio	NO					
5.- Croquis de ubicación	NO					
6.- Fotografía de la fachada del domicilio	NO					
7.- Acta Constitutiva	NO					
8.- Carta poder del representante legal	NO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1.- Identificación oficial del propietario del representante legal	NO		Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de procedimientos			
2.- Documento que acredite la propiedad	NO					
3.- Pago del recibo predial actualizado						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

4.- Comprobante de domicilio	NO	I	
5.- Croquis de ubicación	NO	I	
6.- Fotografía de la fachada del domicilio	NO	I	
7.- Acta Constitutiva	NO	I	
8.- Carta poder del representante legal	NO	I	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos		
COSTO:	\$2,555.00	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja del ODAPAS ubicadas en Presidencia Municipal de Tenango del Aire		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Caja ODAPAS ubicadas en Presidencia Municipal de Tenango del Aire		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando el ciudadano cumpla con todos los requisitos se atenderá su solicitud		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ODAPAS Tenango del Aire		Sub-Dirección Comercial		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. SALOMON ORTEGA VIDAL		
DOMICILIO:	CALLE: PALACIO MUNICIPAL S/N	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	COL. CENTRO	MUNICIPIO:	TENANGO DEL AIRE	
C.P.: 56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Sábado 08:00 a.m. a 01:00 p.m.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	98 2 54 00	NO APLICA	NO APLICA	odapastenango2224mail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Cuánto tiempo tardan en hacer la conexión?			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:	De 5 a 15 días hábiles
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tengo que comprar algún material para la conexión?
RESPUESTA:	No tiene que comprar ningún material para su conexión
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántos metros de manguera ponen para la conexión?
RESPUESTA:	Únicamente 6 metros
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ C. MARIA DEL ROCIO GALICIA PÉREZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ ING. ARQ. SALOMÓN ORTEGA VIDAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>28 / junio / 2022</p>
---	---	---

